



## COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 91

Del señor académico de número don  
José Gobello,

### Acerca de la voz *berretín*

Señor Presidente:

Cuando escucho a alguno de esos simpáticos reos callejeros, que son la sal de la ciudad, vociferar a un compinche: ¡Pará, che!, sé que no quiere decirle *parate* o *detenete*, sino *esperá*. La observación, quizá trivial, sirve para recordarme que la prolación porteña tiende a abrir la vocal *e* y de ninguna manera a cerrar la *a*. Y esto fue lo que tuve presente al considerar, hace ya quince años, que el lunfardo debía encararse menos como un desvío criminal que como un fenómeno lingüístico, y lo que me determinó, cuando publiqué *Lunfardía* (1953) a desechar el lunfardismo *baratín* como ascendiente de *berretín*.

El prolijo, informado y metódico trabajo que nuestro querido colega don Amaro Villanueva ha sometido al Cuerpo me impulsa, ahora, a rever aquel desdén, que no me abandonó tampoco cuando publiqué *Vieja y Nueva Lunfardía* (1963). Ciertamente, la observación a que me he referido me impide admitir, a pesar de las graves razones aportadas por nuestro colega, que *baratín* haya podido generar espontáneamente al *berretín* porteño. Sin embargo, no podría negarse por que sí no más la posibilidad de un cruzamiento de *baratín* con el italiano *berretino*, o con el genovés *berettin*, voces de indudable curso en el Buenos Aires ya cosmopolitizado de comienzos del siglo. De ese no imposible matrimonio pudo haber surgido *berretín*.

Pero, como en estas disciplinas no es prudente dejarse seducir por las conjeturas, he vuelto a peregrinar a las fuentes, de donde regreso con alguna referencia que quizá sirva para escoliar la comunicación del señor académico Villanueva.

Nuestro querido colega, cuyas serias investigaciones tanto nos estimulan al trabajo, fundamentalmente sus deducciones sobre el endeble vocabulario de don Luis Contreras Villamayor quien, al fijar la voz *berretín*, omitió la acepción corriente ‘*beguén, metejón*’ y por extensión ‘*ilusión*’, ‘*fantasía*’, para ceñirse a la de ‘*escondrijo*’, a la que se sumó la de ‘*paco*’, ‘*balurdo*’ en la expresión *dar dique y berretín*. Sostiene el señor académico Villanueva que es el de Villamayor “el primer registro lexicográfico” del término, y tiene razón...pero no completa.

He de declarar que no considero al “Novísimo Diccionario Lunfardo” aparecido en *Crítica*, durante los años 1913 y 1914 como un trabajo lexicológico sino, más bien, como una humorada. Su autor, o sus autores, se limitaron a glosar con gracejo, a veces no muy fino, una apreciable cantidad de voces lunfardas que presentaron con desprolija disposición alfabética (en parecido desorden incurrió luego Villamayor). Pero, si niego al *Novísimo* calidad de diccionario, no discuto su valor testimonial, que se funda en la autoridad de su autor, haya sido éste Saldías o Palermo, o ambos. Además, la época en que el *Novísimo* fue compilado y la índole del diario en que se publicó hacían que el macaneo de ciertos periodistas que escriben ahora para ejecutivos y demuestran saber de



lunfardo tanto como los ejecutivos mismos. Y bien, señor Presidente, el *Novísimo* no consigna *berretín*, pero sí *berretina* y *berretinado* (*Crítica*, 27 de setiembre de 1913) y lo hace de esta suerte:

BERRETINADO-m. Cuando un gavión está metido, cuando el amor le ha sorbido el seso, cuando no hay vacante en su corazón.

BERRETINA-f. Metejón, camote.

Este testimonio me invita a pensar que la acepción '*beguén, metejón*' y, por extensión, '*ilusión*', '*fantasía*' fue cronológicamente anterior a las otras, que vendrían a ser no sus padres sino, apenas, sus metáforas.

No me sorprende que Villamayor haya omitido la acepción '*beguén, etc.*' porque este autor, aunque era, sí, un gran conocedor del lunfardo canero, según demostró en su relato *La muerte del Pibe Oscar* (no en vano profesaba como guardiacárcel), por el otro lunfardo, el popular, el callejero, se inquietaba mucho menos. Tampoco me sorprende que el *Novísimo* omita las otras acepciones, porque no se trata de un trabajo destinado a especialistas, sino apenas de un glosario compuesto para el público grueso, y si es verdad que incluye no pocas voces tecnológicas, ello se debe a que su autor, o sus autores, militaban en la crónica policial, mas esta circunstancia, aun cuando les sirviera para ampliar su conocimiento de la materia, no los habilitaba para conocer las voces acuñadas en la cárcel sino cuando éstas ya habían pasado de rejas afuera. Y es muy posible que las acepciones '*alhaja falsa*', '*cosa de mera apariencia*' y '*escondrijo*' no hubieran trascendido todavía las murallas de la Nueva.

Declaro ignorar registros anteriores a 1913, salvo uno ofrecido por *Los escrushantes* (1911), de Vacarezza, que, por su ambigüedad, poco podría alumbrar esta tiniebla. Empero, sobre la base del testimonio acamalado por el *Novísimo*, me permito construir una teoría que, si ha de derrumbarse, espero lo haga más dificultosamente que un castillo de naipes. Brevemente expuesta, es la que sigue:

*Berretín 'beguén, metejón'* y, por extensión, '*ilusión*', '*fantasía*', deriva del genovés *berettin* '*gorrito*' porque, como el *berettin*, es una cosa que se mete en la cabeza. Esta traslación de significado no es caprichosa, puesto que se da también en el caso de *beguén*, de *béguin*, que en francés es '*cofia*' y también '*bonete*', y en argot es '*capricho sexual*'. Las otras acepciones –'*alhaja falsa*' y '*cosa de mera apariencia*', '*escondrijo*'– son meras metáforas caneras. Con respecto a '*alhaja falsa*' y '*cosa de mera apariencia*', dice lúcidamente Villanueva en su comunicación: "*nada más corriente, en efecto, que oír llamar fantasías a las joyas y adornos de mera apariencia, carentes de valor*". Ciertamente, Villanueva emplea esta observación feliz para demostrar una tesis opuesta a la mía, y él sabrá perdonarme si lo contradigo apelando a sus propios argumentos. El *berretín* '*fantasía*' que andaba por las calles pasó a la cárcel a designar otras fantasías más concretas.

En cuanto a la acepción '*escondrijo*', no necesita –creo– derroches de elocuencia para esclarecer su origen. En la cárcel las cosas se esconden, generalmente, metiéndolas en alguna parte, inclusive en el ano (acción ésta que, aunque puerca, no ha de resultar molesta a la mayoría de los ladrones, dada su afición a la sodomía). El mismo Barrés, citado por Villanueva, alecciona: "*BERRETÍN.- En las prisiones puntualiza al preso hábil*



en construir lugares destinados a ocultación de cosas, así sea un buraco o excavación en paredes o suelo, etc....”. En esos buracos a que alude Barrés las cosas se introducen, se *meten*. Si *berretinarse* (luego *emberretinarse*) es ‘agarrarse un metejón’ y, por ende, ‘meterse’ (en la acepción lunfarda y sentimental de esta última palabra, de buena cepa española –la acepción–, por lo demás), el objeto escondido –metido en algún orificio– estaba también de algún modo *berretinado*, por lo que no fue extraño que el orificio mismo pasara a nombrarse *berretín* (yerra fiero Barrés cuando da ese nombre al escondedor en lugar de atribuirlo al escondite.)

Estas consideraciones, señor Presidente, no agotan el tema. Las expongo impulsado, principalmente, por dos razones: 1<sup>a</sup>.) para justificar la etimología propuesta por mis trabajos anteriores, incluido el *Breve Diccionario Lunfardo* que compilamos tan cariñosamente con nuestro querido colega Luciano Payet; 2<sup>a</sup>.) para rogar a los señores académicos la amabilidad de aportar todos los antecedentes posibles de *berretín anteriores a 1913*. Tales antecedentes serán, en definitiva, los que nos sacarán de dudas.

Mas permítame, señor Presidente que antes de repetir saludos rituales, rinda homenaje de respetuosa admiración al brillante trabajo del señor académico Villanueva, en el que tanto hay para meditar y aprender.

Buenos Aires, 20 de enero de 1966

José Gobello  
Académico de número